

Guayaquil Julio 04 del 2013

Señores  
"GROENOW S.A."

Señores Accionistas.

En mi calidad de Comisario de la CIA. GROENOW S.A. procedo a presentar mi informe anual del año 2012 de acuerdo a la resolución N 92-1-4-3-0014.

- 1- La gerencia a cumplido las normas estatutarias y resoluciones de la junta de Accionistas
- 2- Se ha presentado las facilidades al comisario para llevar a cabo su trabajo encomendado.
- 3- Los libros sociales, documentos y registros contables no presentan movimiento en el año 2012.
- 4- Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto al Art. 321 de la ley de Compañía en todas sus disposiciones.
- 5- La CIA. GROENOW S.A. Cumple con los procedimientos de control de sus actividades.

En consecuencia de acuerdo a lo expuesto al informe del Comisario del año 2012, previo estudio, recomiendo se aprobación a la Junta General de Accionistas.

ATENTAMENTE



CIRA MÀRIA PARRAGA MENDOZA  
COMISARIO  
C.I. 1305506105